

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Partido Republicano Radical

Manifiesto al País

Un problema de renacimiento.—El déficit.—La influencia en Marruecos.—La protesta contra el régimen.—El proyecto de ley de Asociaciones.—Nuestra actitud.

La minoría parlamentaria del partido republicano radical, antes de comenzar nuevas tareas después de suspendidas las sesiones de Cortes, cumple el deber de dirigirse al país, al pueblo productor y a las clases contribuyentes, todos incansables en sus sacrificios por la patria, todos unidos en el supremo afán de conseguir el renacimiento nacional.

Quiéren decirnos públicamente lo que ha visto, lo que ha sentido en las palpaciones de la vida política y poner de manifiesto cuál es, en su opinión, el aspecto actual del problema.

Porque no hay más que un solo problema. El que tenga doble manifestación importa poco: no debemos verle donde se localiza, sino donde se constituye. Ni siquiera le debemos diferenciar en problema interior y problema exterior.

Es, en todos sus aspectos, ahora como antes, desde la catástrofe colonial, problema de renacimiento, de vigorización orgánica.

Se planteó como debía plantearse, transformando una Hacienda averiada en una Hacienda solvente.

El país respondió demostrando una potencia tributaria considerable, por lo cual pudo pasarse de un régimen en que el déficit era crónico y progresivo, y parecía incurable, a un régimen de superávit que acumuló remanentes.

Pero todo esto ha cambiado. Duró diez años. En los últimos, la gestión ministerial ha hecho reaparecer el déficit. En él estamos, y cada vez será mayor.

De quién es la culpa? ¿Es que no paga el país contribución? No. Es que la administración pública peca por imprevision y desarreglada.

El partido republicano radical, por mediación de su representación parlamentaria, y con ella todas las minorías aunadas en famosa votación, hizo al gobierno actual la advertencia juiciosa y desinteresada de que seguía un camino desatinado.

No se quiso rectificar ni enmendar. Fué pródigo en los gastos; lo concedió todo; no hubo demanda, ni aun las más egoístas, que no se atendiese, ni pedigué al que no se la colmasen las medidas.

Sin embargo, el esfuerzo de esta minoría no fué baldío, y, por de pronto, hubo que rendirse a la sinceridad financiera.

Presentaba el gobierno un presupuesto disimulador de 1.045 millones de pesetas de gastos para que resultase un superávit inicial de 85 millones; pero tuvo que restablecer las cifras diciendo la verdad, de la que resulta que el actual presupuesto de gastos es de 1.122 millones de pesetas, y el superávit apenas excede de 10 millones.

En este último período parlamentario, la minoría radical ha visto legitimado su criterio, sintiéndose satisfecha de sus prudentes avisos.

El ministerio actual, para quien los gastos no tienen medida, ha presentado un inacabable desfile de créditos extraordinarios que escandalizaron a las oposiciones.

Con tales créditos concedidos, el presupuesto de gastos ya no es de 1.122 millones de pesetas, sino mucho más; y el superávit ya no es nada; y el déficit es un hecho que se agravará de día en día.

Las oposiciones han sentido el cargo de conciencia de no haber discutido con más detenimiento las leyes económicas. Nosotros, no; porque en su oportunidad debida discutimos cuanto nos fué posible, sostuvimos el criterio de que los presupuestos debían discutirse meses y meses para contener a los Gobiernos, que propenden en nuestro país al despilfarro, y hoy sentimos la satisfacción de haber visto iniciado un cambio de conducta: ese es nuestro triunfo.

Y ya se puede ver que no hay más

que un problema, un problema fundamental, el del presupuesto del Estado, no como máquina fiscal, sino principalmente como órgano de reconstitución.

El presupuesto es un medidor de potencias económicas. En el de ingresos se mide la potencia contributiva del país, y en el de gastos la potencia administrativa.

La potencia contributiva de nuestro presupuesto da idea de un país cada vez más vigoroso.

La potencia administradora da idea de una gobernación cada vez más desatentada.

Con la potencia contributiva del país, la reconstitución nacional puede ser un hecho inmediato.

Con nuestra potencia administradora, la reconstitución nacional, no obstante los alardes de acometerla y realizarla puede ser un hecho remoto, porque gastando mucho, el efecto útil puede ser pequeño y no el que debería obtenerse, que la economía está en el logro más acaudalado del efecto útil. Nuestra potencia administradora es mala por mala organización, pero principalmente por su autoritarismo.

En nuestra vida parlamentaria subsisten muchos autoritarismos, y el burocrático es avasallador.

La obra de examen de los proyectos económicos en la Comisión de presupuestos es tan superiora que en ocasiones, peca de inconsciencia.

La burocracia se limita a decir lo que necesita, y con este dictado quiere que se le conceda todo.

Es una forma de "orden y mando" apenas cubierta con algunas superficiales justificaciones.

Ahora bien; los problemas políticos actuales, los palpitantes, al interrumpirse la vida parlamentaria, los medimos, dentro de su significación, con este criterio económico.

¿Hay un problema de reconstitución nacional con la fórmula de "política hidráulica" que preconizó el gran Costa?

Nosotros ayudaremos y hemos ayudado parlamentariamente a su solución; pero pediremos que el Parlamento y el país sean ampliamente informados con todo género de demostraciones y publicaciones para que se vea plenamente que el cálculo de aplicación es lo que debe ser, administrándose los intereses del país como un particular ó una empresa administrarían los suyos.

¿Hay un problema de expansión, no en forma de conquista, sino de influencia?

Nosotros consideraremos ese problema, no en un sólo factor, sino en cuantos lo integran.

Nuestro voto en el asunto de Marruecos ha estado con el de los enemigos de la guerra, y principalmente con el de los enemigos de la insensatez.

No puede estar en manera alguna con los amigos de la obstención.

En el problema europeo-africano somos partícipes. Hemos ocupado nuestro puesto en las Conferencias internacionales. Hemos aceptado una misión. La manera de llevarla a cabo es lo que interesa. No es lo mismo ir al Barranco del Lobo que establecer lazos de intimidad con un pueblo al que nos liga afinidades de raza.

Hay en esto también una medición de potencias. ¿El país puede económicamente? ¿Su Administración es una garantizadora del esfuerzo?

He aquí dos cuestiones fundamentales de obligada previsión.

Sin ser abstencionistas, lo seríamos si ese problema europeo-africano se hubiera de convertir en una sangría suelta del corazón y del bolsillo de los españoles.

Aun entonces tendríamos razón al protestar, como ya protestamos antes de un modo que conmovió a Europa y barrió una situación política.

Lo que nosotros no hacemos, no hemos hecho, no haremos nunca y me-

nos cuanto más crece, se organiza y se afianza nuestra fuerza, es quebrantar las energías nacionales, deprimir el alma del pueblo con desconfianzas sistemáticas del porvenir, con pesimismo desconsoladores, con amenazas que mantienen el ánimo en estado de alarma perpetua, vecina del pánico y de la catástrofe.

Cuando haya que protestar, lo haremos con actos adecuados, no con voces; que es sangre nuestra, del pueblo, la que ha sellado siempre las protestas justas y viriles.

La cosa está en la confianza que se otorga, y la protesta y las responsabilidades derivan del abuso de confianza.

Por eso nosotros nos reservamos íntegro nuestro derecho a proceder conforme al uso ó al abuso que se haga de la confianza nacional.

Ciertamente, nosotros, nuestra existencia y razón de ser en la política, representan una protesta permanente: la protesta contra el régimen. Mas no por sistema tampoco ni por innata repulsión, sino por enseñanzas y lecciones de la Historia.

Ahora mismo, en los momentos en que la clausura del Parlamento deja pendiente de discusión ley tan esencial y fundamental como la de Asociaciones, vemos que de una manera aparatosa, inconstitucional, con menosprecio que humilla la alta autoridad del Poder ejecutivo, se hace ostensión de la secular alianza entre el altar y el trono, causa primordial de nuestra incultura, manantial inagotable de sangre derramada y tesoros consumidos en luchas fratricidas y salvajes.

Protestamos, no por intolerantes con las personas, que no lo somos ni lo puede ser la democracia, sino por intrínsecos con el error, como enemigos de toda dominación, como incompatible con la mentira. Y acabamos de ver como se se manifiesta la dominación teocrática en la hora misma en que se pretende proclamar el supremacía del Poder civil.

Pareciéndonos que esto es inusitado, al discutirse el proyecto de ley de Asociaciones, y en lo concerniente a las Asociaciones religiosas, habremos de declarar que todo concierto es imposible en tanto se den dos tipos de Asociaciones; unas privilegiadas, y otras sin privilegio.

Las Asociaciones religiosas no pueden vivir en paridad de condiciones con las demás mientras no se reforme el artículo 11 de la Constitución, estableciendo la libertad de cultos y realizando la separación de la Iglesia y del Estado.

Nadie podrá decir con razón que nuestra actitud rompe la unidad espiritual de las fuerzas democráticas en acción.

No la rompimos ni cuando nos emancipamos. No la hemos roto en el Parlamento, donde, sin previos acuerdos, realizamos todos la campaña del proceso Ferrer; ni fuera del Parlamento cuando luchamos en las urnas, cuando propágamos nuestro programa y organizamos nuestras fuerzas.

Es cierto, que, sin desconocer el valor moral de los elementos socialistas organizados, el partido radical estima error de táctica la alianza permanente con ese partido; pero también lo es que, afianzados en nuestro inmovible convencimiento, aguardamos la hora de que los republicanos se agrupen en los dos únicos núcleos posibles y compatibles entre sí, izquierda y derecha, por lo que no hemos mantenido intransigencias ni creado dificultades a la Conjunción, ni tampoco la hemos pedido apoyo que, resignados a nuestra modestia y confiados en el porvenir, no necesitamos.

En esa orientación continuaremos, procurando hablar con hechos.

El verano anterior buscamos en la región andaluza, y encontramos en aquel pueblo sufrido y laborioso, alientos é inspiraciones para proseguir nuestra obra.

Este verano pretendemos ponernos en contacto con el alma castellana, y vamos a emplear nuestras actividades en esa región, que guarda en sus tradiciones venerandas la historia de una maternidad gloriosa, y en su seno, una raza que mueve afanosamente el polvo de las generaciones pasadas, lo riega con el sudor de sus trabajos hercúleos y lo contempla estéril, más estéril que por su infecundidad, por la esterilidad dimanante de su propia impotencia, originada en su rutina, en su ignoran-

cia, en su resignación, en su falta de voluntad para encontrar en la asociación los medios de redimirse.

Iremos a Castilla, no a buscar los frutos del Agosto, sino a realizar la sementera del invierno, porque nos importa sembrar más que recolectar, y queremos que nuestra obra no sea labor de bardo transhumante que canta y encanta, sino de labrador que aprieta la esteva del arado para que la reja penetre en el suelo buscando más vida, poniendo la sierra virgen de cara al sol que la calienta, al aire que lo oxigena, a los meteoros que la fertilizan.

Hablemos a Castilla en castellano y pondremos en comunicación su espíritu, secuestrado en el *in pace* del caciquismo por los usureros, acaparadores y cobradores de contribuciones, con el espíritu de Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, por nosotros representadas, y que sufren, como aquella, los males de una dominación disolvente y arruinadora.

Moveremos las almas hacia una rebeldía redentora.

Así iremos a la revolución, haciendo cada día un poco de revolución.

Madrid, Junio 1911.—Alejandro Lerroux, Rafael Sallillas, Hermenegildo Giner de los Rios, Félix Azzati, Emiliano Iglesias, Emilio Santacruz, Alvaro Albornoz, Juan Barral, Toribio Sánchez Beltrán de Guevara.

Clima de esta Capital

Día 11 de Julio

Temperatura máxima a la sombra 25°0
Mínima 19°6
Oscilación 5°4

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 11 (22:20).

Embajador

Ha sido nombrado embajador de España en el Vaticano el Sr. Reverter.

Marruecos

Comunican de Tánger que últimamente varios militares alemanes desembarcaron en Agadir.

Rumores

Con este motivo corren infinidad de rumores en diferentes sentidos.

Poca importancia

A pesar de los rumores que ha despertado el desembarco de militares en Agadir, se le concede muy poca importancia a este hecho.

Buena acogida

Comunican también de Tánger que los indígenas han hecho una excelente acogida a los militares alemanes en Agadir.

Los comisionados

Últimamente deja de unirse al viaje a Tenerife de los comisionados de esas islas, el Sr. Van-Baumberghem. Soamente marchan esta noche hacia Lisboa los Sres. Pérez Armas, Pérez Díaz y Rumeu.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 00'00, por £
Paris, vista, a 8'20.

Lámpara **Z** filamento metálico, es la mejor. Se vende en la Droguería de FILPES. Norte, 2, 4 y 13.

LA COMISIÓN DE TENERIFE EN VIAJE DE REGRESO

Por telegrama recibido ayer de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mesa de la Peña, hemos sabido que anoche debieron de salir de la Corte con destino a Lisboa, los comisionados de estas islas que informaron ante la Comisión parlamentaria. Enseguida embarcarán con destino a Tenerife. Todos conocemos en este pueblo la influencia enorme que esa información ha ejercido en el asunto provincial. Fué uno de

esos momentos de descanso y de fortaleza que nos llegó cuando ya desfallecíamos en la contienda.

Esa información extra-parlamentaria, que se pidió primero con verdadero desaliento, fué después la que inclinó las probalidades de triunfo hacia la causa de Tenerife. Desde aquellos momentos la fuerza de la opinión, la conciencia de los indiferentes, todo, vino a alentarnos y a robustecernos en la lucha. Es indudable que aquello constituye el primer paso firme y seguro que dimos por el camino de la victoria.

Después vino aquella inolvidable campaña, magistralmente dirigida por el eminente tribuno, el cacho fuerte de alma española que se llama D. Juan Sol y Ortega. Por aquel hombre digno de todos los honores y todas las glorificaciones, en quien los canarios honrados ven representada la barrera infranqueable de la Justicia escolando el paso de los atropellos y las vejaciones.

Nosotros no necesitamos hacer comprender al pueblo, la grandeza del caudillo; porque el pueblo la siente y la conoce. De sobra sabemos todos, aunque alguien lo oculte, que la próxima, la inminente victoria de Tenerife en la lucha contra la división de la provincia, se la debemos principalmente al esfuerzo heroico de Sol y Ortega. Sin él no hubiéramos hecho nada provechoso.

Pero esos que lo ocultan para su lucro político ó para sus maquiavelismos vendedores, no son otra cosa que infelices desheredados más ó menos ocultos en la sombra de un partido que está llamado a desaparecer de España. Algo feo y pequeño. Pero no hablemos de eso...

Los tinerfeños verdaderos, los hombres honrados, saben a qué atenerse.

Y con Sol y Ortega, a sus órdenes, dejándose guiar por el consejo sabio del parlamentario ilustre, estaban los comisionados de estas islas. Calzadilla, Pérez Armas, Pérez Díaz, Van-Baumberghem, Rumeu. Todos estos hombres que en Madrid siguieron los pasos del gran abogado de nuestra causa y que con todas sus energías se entregaron a nuestra defensa, merecen el agradecimiento imborrable de este pueblo.

Y estos comisionados, cuyo apoyo ha sido eficaz y desinteresado, llegarán dentro de muy pocos días a nuestra capital. Sentimos, sin embargo, como el pueblo lo sentirá también, que no vengan todos, unidos, como salieron. El señor Calzadilla continúa en Panticosa. Van Baumberghem tampoco vendrá por ahora. Lo lamentamos de todas veras. Aquí se hubiera querido recibirlos a todos igualmente y tributarles el homenaje de cariño y de admiración a que se han hecho acreedores.

No necesitamos decir que es preciso que el pueblo los reciba dignamente. El día de la llegada de nuestros paisanos, los buenos hijos de Tenerife, los íntegros patriotas, habrá que demostrarles que nuestro agradecimiento es grande y eterno. Aprestémonos a recibir como cumple a un pueblo glorioso y liberal, a los comisionados que ha dirigido en la lucha el Sr. Sol y Ortega.

Cofac Terry Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

IDEA PLAUSIBLE

Las tropas indígenas

El Gobierno se halla dispuesto a crear en Ceuta y Melilla un escuadrón y un batallón de soldados indígenas, convencido de que uno de los elementos más importantes de Francia e Inglaterra han sido siempre el establecimiento de estas dotaciones, que, organizadas y adiestradas convenientemente, son de una positiva utilidad.

Son por lo general los indígenas soldados sobrios, ligeros y excelentes tiradores. Su vida sedentaria les obliga a elegir con agrado esta profesión, y como son dóciles aprenden pronto y bien su cometido.

Por otra parte, las tropas indígenas despiertan siempre más confianza entre los naturales del país y evitan en ocasiones muchos conflictos.

Nos parece plausible la idea del Gobierno, que aun cuando llega tarde, puede tener excelente aplicación para sus planes.

Por eso entendemos que, una vez conocido del resultado el Gobierno, debiera aumentar en mayor número esas dotaciones, y así se evitaría el envío de tan crecido contingente de fuerzas españolas a la tierra africana.

NUEVA JUNTA

Juventud Republicana

Esta sociedad en Junta general celebrada el domingo último eligió la siguiente Junta directiva para el actual semestre:

Presidente, D. Fernando Arozena Quintero.—Vice-Presidente, D. Tomás de Armas Quintero.—Secretario, D. Francisco Martínez Viera.—Vice-Secretario, D. Héctor de Armas Quintero.—Contador, D. Juan Sabina Corona.—Bibliotecario, D. Faustino F. Trujillo.—Vocales: D. Heliodoro Cabrera Moreno, D. Evaristo Ramos Reyes, D. Angei Guerra y D. Adrián Savoie Benítez.

ATENEOS DE TENERIFE

LA VELADA DEL 25 DE JULIO

Los jóvenes y entusiastas elementos de esta sociedad que tan alto ejemplo están dando en nuestra Capital por su cultura, activan rápidamente los trabajos comenzados al objeto de celebrar con la mayor ostentación la velada tradicional en honor de los heroicos defensores de nuestra tierra en la magna jornada del 25 de Julio de 1797.

A este fin, han solicitado y cuentan con la cooperación de muy valiosos elementos artísticos literarios y musicales, que harán seguramente memorable esta fiesta en los anales de la culta sociedad.

Adelante, jóvenes.

DE LA POLICÍA

Inspección de vigilancia

Nada más que por comer

Ayer fueron conducidas a la Inspección de vigilancia las sacerdotisas Marta Núñez Vázquez y Carmen García Ramos, por haber sido sorprendidas en el Restaurant Miramar.

Fueron multadas con 10 pesetas.

Contoneándose

También fué multada otra individuo llamada Trinidad Jiménez del Campo y Ponce de León, por pasearse por las calles de esta población.

Infracciones

Por infringir el Reglamento de policía de muelles, han sido multados con 250 pesetas los carreros José Reyes, José Canino y Jesús Déniz.

Por insolentes pasaron a la prevención civil, a cumplir un día de arresto supletorio.

Enferma

Anoche ingresó en el Hospital civil una mujer del Valle de Guerra y que venía de la Laguna, llamada María Antonia González Delgado.

UNA TONTERÍA

¡Setecientos setenta y un años de presidio!

NADA menos que dieciséis procesados ocupan estos días el banquillo de la sección primera de la Audiencia de Madrid, de una porción de delitos de falsificación, falsedad, estafa y uso público de nombre supuesto.

Unos eran escribientes de la Comisión liquidadora de los abonados de Cuba; otro, agentes de negocios; otro, ordenanza de un centro del Estado, los demás individuos que cobraron abonados que habían sido sustraídos de las oficinas de la Comisión.

Todos ellos, puestos de acuerdo, falsificaron todo genero de documentos, y de ese modo cobraron abonados por valor de 15.000 pesetas.

El fiscal Sr. Valor y el abogado del Estado Sr. Cossio, solicitan, en conjunto, para los procesados, ¡setecientos

setenta y un años de presidio y 245.250 pesetas de multa! Una tontería.

Defienden a los procesados los señores Perosterena, Rodríguez de Llano, Velázquez de Castro, Alvarez Mon, Caminero, Gil y Just, Peña, Rublo y Cid.

La vista está señalada para quince días, y se cree que el veredicto contendrá 300 preguntas.

De "La Región"

ESTE diabólico colega se ha empeñado en molestarnos. Pero no lo consigué; estamos curados de espanto. Dice hoy que somos descorteses y otra cosa que no le aplicamos porque somos enemigos del "más eres tú," aunque estemos convencidos de ello.

¿Es más cortés y otra cosa, aquel insulto que hizo el colega a los republicanos españoles, y que nosotros procuramos no comentar, que todos nuestros ataques?

Bueno. Pues no estamos dispuestos a tolerar lecciones en ningún terreno, caiga quien caiga, ¿eh? Ya no hay consideraciones ni contemplaciones. Estamos dispuestos a todo.

El día que La Región vuelva a insultarnos en lo más mínimo, ¿entiende? pasando por encima de todos los miramientos, publicamos Firmo y Cierro en nuestro folletín, para solaz de nuestros lectores.

Y no lo habíamos hecho antes, en ocasiones en que hemos sido maltratados por el colega, debido a la mucha extensión de otra gran obra maestra, El Hijo del Diablo, que aún estamos publicando.

Pero ya no hay de qué; todo es inútil. Hemos llegado a decidirnos a escarmentar para siempre a quien no nos guarde las consideraciones debidas.

Y conste que lamentamos muchísimo tener que llegar a estos extremos, pero las circunstancias obligan.

¡Ah! Y conste asimismo, que diga lo que diga el colega, nosotros jamás le tomaremos en serio ¿sabe?

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIOS

ACORDADO por dicho Excmo. Cuerpo, en la sesión ordinaria que celebró ayer, que el día 17 y siguientes, del mes de Julio en curso se celebren en la Sala Consistorial los certámenes para la distribución de premios a los alumnos pobres que aspiren al de primera clase, consistente en la subvención de los estudios de la segunda enseñanza, del Magisterio, de Comercio y de Náutica, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento aprobado por la Corporación en 10 de Agosto de 1910, y a fin de que puedan concurrir a dichos certámenes los jóvenes estudiantes de ambos sexos que deseen obtener las referidas pensiones, dirigiendo sus solicitudes al señor Alcalde presidente, ya por sí mismos, ó presentadas, en relación, por las Escuelas públicas y privadas de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Julio de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Dicho Excmo. Cuerpo, en la sesión celebrada el 28 de Junio último, acordó que los ejercicios de oposición para la subvención de los estudios de la música, fuera de esta localidad, den comienzo el 28 del corriente, a cuyo efecto la Alcaldía-Presidencia ha fijado las 9 de la mañana de dicho día y el Salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento para practicar las oposiciones de que se trata.

Lo que se anuncia al público, de conformidad con acuerdo capitular y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento respectivo.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

MUNDIALES

NODRIZAS PARA PERROS

LENTY Collins, un escritor muy conocido en Inglaterra, ha tenido una idea felicísima: ha creado en Bixión un instituto de nodrizas para perros.

¡Pobrecitos perros! No se les cuidaba hasta ahora todo lo debido.

El reglamento de la nueva institución contiene cláusulas muy curiosas. Las nodrizas están obligadas a administrar las medicinas a los animalitos con todo tacto, amabilidad y discreción.

Admiramos el tacto de la nodriza bañando al perrito, la amabilidad con que le da un golpecito en la «mejilla» y la discreción con que le sube la manta para que no se destape.

Porque es de suponer que los perritos se acostarán en cómodas cunas y envueltos en finas camisas de batista.

No bastaban para la dicha de nuestros hogares las nodrizas dedicadas a nuestros hijos. Necesitábamos añadir las nodrizas de nuestros perros. Las cuales, naturalmente, tendrán también sus correspondientes exigencias tiránicas, tanto más

que hay que inventar una nueva coraza para defenderlas de los dienteclillos de los perros.

EL TESTAMENTO DE JUAN ORTH

EN Viena ha sido abierto el testamento de Juan Orth, seudónimo con que se ha hecho famoso el archiduque austriaco desaparecido desde hace años.

He aquí las disposiciones más notables de ese testamento:

El archiduque deja, por lo pronto, a su madre, la gran duquesa María Antonieta de Toscana, sus dos castillos de Orth, suplicándole que los conserve tal como se encuentran, y una suma de 100 mil florines.

Su casa de Viena y otros 100,000 florines a su «fiel compañera» Ludmilla Stubeli.

Su yate ó, en caso de naufragio, el importe del seguro, al Pio fondo di Marino.

Su propiedad de Spira Sutomoro, al Municipio del mismo nombre.

Donativos importantes a los ministerios de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública austro-húngaros.

Retiros al numeroso personal de su dependencia ó una gratificación a los que le sirvieron poco tiempo.

Cinco mil florines a los pobres de Viena.

A los pobres de Lamberg, Cracovia, Temesvar, Komaron y Gmunden, 1,000 florines para los de cada uno de estos Municipios.

Los caballos, coches, arneses, etc., al jefe de su casa, barón Mensenghen, a quien también confía numerosos documentos para que escriba ó haga escribir la biografía de Juan Orth.

Sus cuadros, estatuas y figurinas, a sus parientes que los elijan.

El testador ordena, en fin, que su cadáver sea enterrado en el castillo del lago de Orth, cerca de Gmunden.

Claro es que esta última disposición testamentaria no podrá cumplirse, porque no se sabe cuándo ni dónde murió el archiduque, ni si ha muerto siquiera.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 12 (4'45).

De la huelga

Las últimas noticias recibidas de Zaragoza dan cuenta que ayer al anochecer se promovieron serios tumultos por los obreros de aquella Capital, que se han declarado en huelga.

Carga

Con motivo de los tumultos promovidos por los huelguistas, la benemerita tuvo que intervenir, haciendo algunas cargas.

Alboroto

La intervención de la benemerita hizo crecer el alboroto, que amenazó tener serias complicaciones.

Detenciones

Durante la intervención de la benemerita en los tumultos se practicaron numerosas detenciones.

Las gestiones

Han fracasado completamente todas las activas gestiones que se hacían para solucionar la huelga.

Se agrava

Con motivo de los últimos sucesos, la situación de la huelga tiende a agravarse.

Madrid, 12 (1).

Los comisionados

Esta noche han marchado con destino a Lisboa los Sres. Pérez Armas, Pérez Diaz y Rumou.

La despedida

La despedida que se les hizo resultó brillantísima.

Acudieron una infinidad de amigos políticos y particulares, que les tributaron un homenaje entusiasta de simpatía.

Los representantes todos de Tenerife y la Palma acompañaron a la estación, a los distinguidos isleños.

La colonia canaria residente en Madrid acudió también a despedir entusiastamente a sus paisanos.

Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas envió en su nombre al subsecretario del Ministerio de Justicia para despedir al señor Pérez Armas.

Conferencia

Al llegar a la estación el señor Pérez Armas conferenció largamente con el Subsecretario de Justicia.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

(Fundada en 1905)

Saldo anterior Ptas. 48.874'77

Imposiciones durante la semana (7) 513 >

Suma Ptas. 49.387'77

Reintegros >

Saldo Ptas. 49.387'77

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1911.—J. M. Ballester, Gerente

CRONICA

Regreso. Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción de regreso de su viaje a Barcelona, donde fué en compañía de su hermana enferma, a nuestro antiguo y querido amigo D. José Hernández.

Al mismo tiempo le felicitamos por el restablecimiento de su hermana.

Restablecido.—Se encuentra ya casi totalmente restablecido de la

Salidas de vapores fruteros

Table with columns: Días, Vapores, Destino, Consignatarios. Lists shipping schedules for various destinations like London, Hamburg, Havre, etc.

enfermedad que le retuvo algunos días en cama, nuestro muy querido y con seciente amigo el distinguido ingeniero D. Juan José Santa Cruz, entusiasta presidente del Club Tinerfeño.

De todas veras nos alegramos de su mejoría.

Enfermo.—Se encuentra enfermo en el Puerto de la Cruz nuestro antiguo querido amigo y consecuente correligionario D. Agustín Estrada y Mídan, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Riña sangrienta.—Los peñidicos de Las Palmas dan cuenta de una sangrienta riña sostenida en la calle de Ceniceros de dicha ciudad, entre los hermanos políticos Abelardo Pérez Ponce y Rafael Suárez López.

Parece que el primero entró en un cafetín situado cerca del Parque de San Telmo y encontró a su cuñado, sosteniendo ambos una acalorada discusión por asuntos de familia.

Luego salieron a la calle, agrediendo, Rafael Suárez resultó con cuatro heridas de arma blanca, dos en la espalda, una en la región axilar y otra en la frente. En grave estado ingresó en el Hospital de San Martín.

El herido tiene 30 años, es sastre y está casado con una hermana del agresor.

Golfos aprovechados.

Todas las mañanas se reúnen en la Plaza de mercado una kábila de golfos, que desvalija al prójimo cuanto que se descuida. No respeta ni a vendedores ni a compradores, y las frutas pasan desde los puestos a sus bolsillos, en menos de lo que el diablo se rasca un ojo.

Esta mañana una pobre sirvienta que hacía las provisiones para sus amos, se descuidó, y súbitamente le decomisaron la cesta y las vituallas que había adquirido, y no se la llevaron a ella también porque la encontraron algo pesadilla.

Peró señor, ¿y la policía qué hace?

"Gaceta de Tenerife"

A deshora, cuando no es procedente ni serio, alude este periódico algo que pasó y cuyo recuerdo queda para su continua excitación.

Se refiere el colega, deslizando el correspondiente insulto piadoso, al socio encuentro que tuvo nuestro queridísimo compañero D. Ildefonso Maffiotte con el Oficial del Cuerpo de Correos D. Manuel García, redactor de la Gaceta de Tenerife.

Sepa el colega que ese honor que pone con letras gordas es el que dirige todos nuestros actos, y no le decimos algo referente a él, por respeto al público y a nosotros mismos.

Regreso.—El domingo llegó a esta Capital, de regreso de su viaje a la Península, el Director de la Granja Agrícola, don Rodolfo Godínez. Bienvenido.

D. E. P.—En la mañana de ayer falleció en el Hospital Civil el obrero Victoriano Alonso que sufrió el sábado último varias lesiones, al caerse en el interior de la cloaca que existe junto al muelle llamado de Los Leones.

Festejos.—Hemos recibido el programa de los brillantes festejos que se han de celebrar en la Orotava en los días 14, 15 y 16 del mes actual, dedicados a San Isidro.

Indudablemente aquella villa se verá muy concurrida de forasteros, y dado lo atrayente del programa, en el que figuran conciertos, retretas, verbenas, feria de ganados, etc. etc., los festejos resultarán brillantísimos, superando a los ya celebrados en años anteriores con igual motivo.

Vapor correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino al de Cádiz, el vapor correo español, Atlante.

Renovación de Jueces.—En el próximo año de 1912, se verificará la renovación ordinaria de los Jueces municipales que fueron nombrados por cuatro años. Dicha renovación corresponde, entre otros, a los términos municipales de esta Capital, La Laguna, Arafo, Candelaria, Matanza, Rosario, Santa Ursula, Orotava, Buenavista, Garachico, Guancha, Icod, Granadilla, Adeje, Arico, Arona, Fasnia y Gufa.

Los aspirantes al expresado cargo de Jueces municipales, presentarán sus instancias con los comprobantes de sus condiciones y méritos, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este

territorio antes del 15 de Agosto del corriente año.

Pasajeros.—El vapor correo M. L. Villaverde, trajo para esta Capital los pasajeros siguientes:

Don José Ramírez, Sra. y 8 hijos, Mr. H. Galatin Français, D.ª Petra Uriza, D. Juan Jokauenes, D. Lucas Fernández Navarro, D. Carlos Sanz Alvarez, Mr. Joseph Gauch, D. Felipe González, D. Nicanor H. Fernández, D.ª María Alfonso y otra y D. David Hernández.

Lleva además 33 pasajeros de tránsito.

Meteorológica.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido el telegrama siguiente:

Observatorio a Comandante Marina Tenerife.

Madrid 11—13.

Las menores presiones residen por Italia y las más altas en Inglaterra. El tiempo es bueno en toda España.

Atlante.—Por este vapor llegaron los exquisitos embuchados morcones, así como los ya conocidos jamones gallegos, chorizos extremeños y manteca Serrana en latas de 2 libras. "El Drago", Cruz Verde, 14.

Movimiento Marítimo

JULIO 7 a 8

- 1438-37—Avocat, inglés; de Liverpool, escalas y Las Palmas.
1439-38—Taoro, español; de Hermigua y San Marcos.
1440-39—Machrie, español; de S. Sebastián.
1441-40—Segull, español; del Puerto de la Cruz.
1442-41—San Telmo, noruego; de Las Palmas.
1443-42—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.
1444-43—Kamerun, alemán; de Lagos, escalas y Las Palmas.
1445-44—Europe, francés; de Matadi, escalas y Dakar.
1446-45—San Sebastián, español; de Santa Cruz de la Palma.
1447-46—Velo, español; de San Juan.
1448-47—Joachim Píllago, español; de Arrecife, escalas y Las Palmas.
1449-48—Braemar Castle, inglés; de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton.
1450-49—Ouzen Caud, inglés; de Dunkerque, Havre y Vigo.
1451-50—Lisboa, alemán; de Puerto Cruz.
1452-51—Machrie, español; de Garachico.
1453-52—Esperanza, español; de Puerto de la Cruz.
1454-53—Sapele, inglés; de Liverpool y Funchal.
1455-54—Reina Victoria, español; de Las Palmas.
1456-55—Panther, alemán; de guerra de Agadir.
1457-56—Fort Salisbury, inglés; de Londres.
1458-57—Vrasile, italiano; de Génova y Barcelona.
1459-58—San Andrés, noruego; de Christiania, escalas y Dartmouth.

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y a precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

Sólo por tres días

se venden muebles, con poco uso.

Jesús María, núm. 7.

El Piso Alto

de la casa calle de San Roque, núm. 49, se alquila.

Informarán, Castillo, 11.

Mantecados de crema

los sirve riquísimos el CAFÉ

"EL GUANCHE"

Valentín Sanz, 27,

los jueves y los domingos.

No se toman otros mejores.

UNA BÁSCULA

se desea alquilar por dos ó tres meses, que esté en buen uso.

Informarán en esta imprenta.

Se pintan casas

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al oleo y temple, a precios económicos.

Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes
El moderno y rápido trasatlántico alemán
ANTONINA

llegará á este puerto procedente de Habana el día 7 de Julio con hueco para 60 pasajeros de primera clase y con destino á Vigo, Amberes y Hamburgo.
Para informes Hamilton y C., Marina, 15.

PARA MESA
Vino tinto superior de El Bajo
Panadés á cincuenta céntimos litro.
Candelaria 4 y 6.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.
Unicos importadores para Islas Canarias
African Association Limited, Liverpool.
Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,
Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

Leche condensada
Marca "PASTORA"

Leche esterilizada
Marca "IDEAL"

Representante en estas Islas:
CARLOS RICHARDSON,
Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



Para veranear
Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua.
Informarán, Castillo 63.

SE VENDE
semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

Se alquila
una casa en la cuesta vieja frente á la finca de D. Luis González trasera villa Benítez, con cuatro habitaciones interiores, agua, sala, dormitorio y todo lo que recomienda la higiene.
Informarán, Doctor Allart, 23.

NUEVO
Almacén de Comestibles
— DE —
Juan de los Ríos y C.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle del Castillo, núm. 93, esquina á la Plaza de Weyler, encontrará el público cuanto desee, todo fresco y á precios sin competencia.

El Guanche

Valentin Sanz, 27
En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA á 2'50 pesetas litro; CAFÉ DESCERAZADO de primera á 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de primera á 1'70 libra.
También se venden alpargatas caraqueñas, á los precios siguientes:
Núm. 1, docena, 26 pesetas
Núm. 2, docena, 24 pesetas
Núm. 3, docena, 22 pesetas
Núm. 4, docena, 20 pesetas
Núm. 5, docena, 18 pesetas
Núm. 6, docena, 16 pesetas
Núm. 7, docena, 15 pesetas
Núm. 8, docena, 14 pesetas
Núm. 9, docena, 13 pesetas
EL GUANCHE,
Valentin Sanz, 27.

CAFE y RESTAURANT
Miramar

de Francisca Herrero
(ANTES MALAGUITA)
en el
MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

Discos para gramophones

Se acaba de recibir una gran colección de las mejores marcas é impresionados por ambas caras con trozos de las zarzuelas más modernas, bandas, cuentos y chistes preciosísimos.
Precios, sin competencia.
Viera y Clavijo (antes Sta. Rita, 7).

T. Bolaños del Castillo
(SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.
Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.
Plaza de la Constitución.
Frente al Hotel Victoria

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGIA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Continuará aplicando el
606
SIN DOLOR ALGUNO
en los casos en que esté indicado.
Consultas de 12 á 2.
Teléfono 296.
Imeldo Seris, núm. 10.

Para veranear
Se alquila una casa para la temporada de verano en La Laguna, Plaza de San Cristóbal.
Darán razón, Castillo, 33.

PARA VERANEAR

Se alquila la casa núm. 60, en el camino de la Cuesta Vieja, frente al castillo de San Joaquín. Tiene espaciosas habitaciones y agua.
Del precio y demás condiciones informarán en esta Capital, Porlier, 73.

Se alquila
la casa núm. 36 de la calle del Progreso.—Razón, Sta. Isabel, 50.

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ
Profesor Veterinario de 1.^a, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

INGLÉS

Método rápido y práctico
Clases generales y particulares, ó á domicilio.
Alfonso XIII, 63
Precios módicos.

CARTONES para RE-TRATOS.
Se venden en la Imprenta García Cruz.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
— DE —
IGNACIO ZAMORANO



Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

El Controll

Gran Establecimiento de Material Eléctrico y Centro de instalaciones de todas clases,

tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de agua; donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones eléctricas se garantizan por un año no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material; como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las 9 de la noche, y dichas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica é Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica para lo cual cuenta con taller á propósito.

CALLE DEL NORTE, NUM. 1.—Teléfono núm. 87
Francisco Gálvez.

su desencajado rostro surcado por gruesas gotas de sudor.

—¡Hans Doru!... ¡Mr. Doru!...—gritaba jadeante:— ¿dónde estáis?

Mostróse Hans á su vista, y el joven se apoyó rendido en el tronco de un árbol.

—¡Venid pronto!...—repuso.—Venid, ¡oh! ¡venid pronto!... ¡Johann le va á matar!...

—¿A quién?—preguntó estremeciéndose Hans Doru.

—¡A Mr. Franz!... ¡Oh! ¡vamos aprisa!...

Hans Doru echó á correr como por instinto; pero después de haber andado algunos pasos se detuvo y miró angustiado en torno suyo.

—Me han dicho que me esté aquí—murmuró:—si será este un nuevo lazo...

Juan tiraba de él agarrándole de la ropa.

—¿Pero qué hacéis? vamos—dijo—el joven sospecha lo más mínimo, y está hablando de amor junto al camino, en el fondo del boquerón de la Hoelle...

Johann sube la montaña... y cuando esté en el borde del precipicio... Pero vamos, por Dios Mr. Hans, no se puede perder un instante.

Hans andaba, pero lentamente, y en las miradas que dirigía el tocador de organillo se pintaba la desconfianza.

Oh no me queréis creer—repuso éste:—Dios mío ¿qué os diré para que me creáis?... Yo no puedo mentiros porque sois el padre de Gertrudis, á quien amo...

Ah, si yo tuviera una escopeta no habría venido á buscaros... Pero me encontraba solo y sin armas... Me acordé de haberos visto pasar hace poco por la travesía conduciendo un caballo de la brida... Acudo en vuestra busca, os encuentro, y rehusáis salvar á Mr. Franz...

sitada luz, tras la cual percibía las profundas tinieblas caminaba extraviado.

La jauría trabajaba de un modo admirable; los picadores maniobraban perfectamente: la partida era magnífica.

Pasó la cabalgata á galope tendido, y pudo oirse la voz del joven Mr. Abel de Geldberg, que ensartaba unos detrás de otros todos los términos de cacería que sabía de memoria.

Perdiéronse poco á poco á lo lejos los ladridos de los perros; y algunas tocatas de las trompas llegaron debilitadas por las distancias hasta las ruinas.

Luego todo quedó en silencio.

Hacia media hora que la vizcondesa de Audumer se encontraba al borde de la Hoelle, en compañía de Fritz, el antiguo correo de Bluthaupt.

Tenía éste á su lado una enorme calabaza, de la cual tomaba á cada instante prolongados tragos.

Estaba borracho.

El semblante de la vizcondesa estaba cubierto de una palidez mortal.

—Escuchad—murmuraba Fritz con voz ronca;—escuchad, puesto que queréis saber... Así, cuanto más lo repita, menos peso tendré acaso sobre mi conciencia... Ellos quieren obligarme á matar á un niño que se parece á los antiguos retratos de los condes... Más de una vez le he tenido en el bosque al alcance de mi escopeta... ¿Sé yo acaso, por qué no he disparado?...

—¡Pero habladme de Raimundo de Audumer!...—interrumpió la vizcondesa.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
10 Julio	Prinzessia	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
10 Id.	Santos	4855	Cádiz y Hamburgo
16 Id.	Kheiff	5100	Las Palmas, Costa de Africa
17 Julio	Konig	4900	Las Palmas, Costa de Africa
20 Id.	Windbuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
31 Id.	Feldmarschall	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
4 Agosto	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Madera y Hamburgo.
7 Id.	Alexandra Woermann	4800	Southampton, Amberes, Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	12 ó 13 de Julio	14 de Julio
PORTO	19 ó 20 Id.	21 de Id.
RIGA	26 ó 27 Id.	28 de Id.
SAFFI	2 ó 3 Agosto	4 de Agosto

Durante el verano harán escala en Santa Cruz sólo cuando haya carga suficiente.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 6	el magnífico vapor	SAN TELMO
" 12	"	SAN ANDRÉS
" 20	"	SAN MIGUEL
" 27	"	SALERNO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 20 Julio el magnífico vapor SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6.60 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle Dunluce Castle	6 Julio
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Rotorua Galician Dover Castle * Inkosi Alwinck Castle Opawa Gart Castle Ionic Avondale Castle * Inkonka *	4 Julio 11 " 12 " 13 " 14 " 15 " 19 " 21 " 27 "
LIVERPOOL	Gascony	21 Julio
HABANA		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka Rangitira Tainui	7 Julio 9 " 27 "
HAMBURGO	Antonina Sparta Etruria	7 Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Heluan Anubis Setos	15 Julio 15 " 25 "

* Vía Las Palmas.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.
Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.
Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. - Para paredes viejas y sobre encalados. - Muestras gratis.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

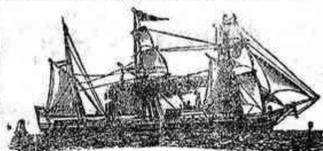
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)



Servicio del mes de Julio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	1.º	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.

Día 1	AVETORO
" 8	AVOCET
" 15	ARDEOLA
" 22	ANDORINHA
" 29	AVETORO

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés MALTE deberá llegar a este puerto el día 27 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés Caravellas llegará a este puerto el 28 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés Amiral Rigault de Genouilly llegará a este puerto el día 2 de Agosto. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para el Havre

El magnífico vapor francés Ceylan llegará a este puerto el 14 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Louisiane deberá llegar a este puerto el 31 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía) CIRUGÍA GENERAL. Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. - Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos. IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36

- ¿Raimundo de Audemer?... ¡Oh! era un señor muy amable... Me acuerdo de él... Recuerdo cuando vino al castillo de Rotha a casarse con la hija mayor del conde Ulrich... la hermosa condesa Elena... ¡Ah! cuán gozosos estaban todos en aquel tiempo!... ¡Por que vive aún el pobre Fritz habiendo muerto sus señores!...

Fritz empujó en su boca el cuello de la calabaza medio vacía.

- ¡En nombre de Dios os lo ruego! - dijo la vizcondesa: - decidme el nombre del asesino de Raimundo de Audemer.

Fritz miró con inquietud en torno suyo. Toda aquella parte de la montaña estaba sumergida en las tinieblas: sólo a través de las malezas despojadas de hojas, que se entrelazaban al borde de la Helle, se distinguía el camino pe Heidelberg brillantemente iluminado.

Una vista perspicaz habría podido distinguir también en el fondo de la garganta del derrumbadero, dos personas que conversaban sentadas una junto a otra: eran un joven y una joven.

Eero ni Fritz ni la vizcondesa se hallaban en disposición de reparar en estas cosas.

- Hablad más bajo... - dijo el antiguo correo de Bluthaubt: - si supieseis como se oye todo detrás de esos árboles... ¿Veis ese enorme cuadro? Parece que Dios le ha herido, como ha hecho caer su maldición sobre mí... Yo me hallaba allí detrás de su tronco, y temblaba de miedo. El caballo de Raimundo de Audemer se había parado aquí, en el mismo sitio en que estamos...

La vizcondesa retrocedió con espanto. - ¡Esé hombre que ahora se llama el caballero de

Reinhold - prosiguió Fritz, - venía detrás del vizconde...

- ¡Con qué es cierto!... - interrumpió Mad. de Audemer.

Fritz se echó un trago de aguardiente, y luego prosiguió:

- Entonces se llamaba Santiago Regnault, venía detrás... el caballo del vizconde no quería moverse de este sitio; pero Regnault azotó con un terrible latigazo la grupa del caballo... el caballo saltó, y yo... oí un grito en lo profundo de esa sima... un grito que ha hecho de mí un condenado... Pero no quiero matar al niño, porque se parece a los retratos de los condes...

La vizcondesa oraba, arrodillada al borde del precipicio.

¡Cuando hubo concluido su plegaria, quiso preguntar más todavía a Fritz, pero éste estaba durmiendo tendido a lo largo sobre la fría hierba.

La vizcondesa, pálida como un cadáver, montó en su caballo y descendió por la montaña.

**

Entre tanto Hans Doru permanecía vigilando en el puesto que se le había designado. Hacia la bajada de la travesía oyó una voz que presurosamente le llamaba por su nombre.

Avanzó con precaución hasta la orilla del camino, y casi enseguida vió a su joven vecino de la calle de la Rotonda Juan Regnault, que volvía el recodo de la travesía corriendo a más no poder.

Juan venía sin sombrero: la iluminación alumbraba